



## FORO ESTRUCTURA DE ALTO NIVEL Y AVANCES EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS DE GESTIÓN

ICONTEC Internacional invita a este foro que tiene como objetivo que los participantes comprendan la naturaleza de los cambios asociados a los avances en las nuevas versiones de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 (OHSAS 18001).

De igual manera, da a conocer los aspectos de mayor relevancia que deben ser tenidos en cuenta por las organizaciones, con el fin de garantizar la orientación consistente del sistema de gestión de la calidad y sobre todo que los participantes comprendan qué es la Estructura de Alto Nivel, la cual es la base de las normas.

Para obtener mayor información:

Pasto, 20 de marzo  
Soraida Ceballos y Bibiana Vallejo  
pasto@icontec.org  
Teléfonos: (2) 731 56 43 - 731 05 93

Neiva, 25 de marzo  
Gloria Morales y Bibiana Camponeiva@icontec.org  
Teléfono: (8) 871 79 98  
Celular: 313 887 2006

# Cómo será la transición de la norma ISO 9001



El Foro Internacional de Acreditación (IAF) en cooperación con ISO, elaboró el documento IAF ID 9:2015, que menciona cuáles son las acciones que deben emprender las organizaciones que están implementando su sistema de gestión de calidad.

BOGOTÁ\_ Dada la importancia y el impacto que tiene actualizar las normas de sistemas de gestión y particularmente la ISO 9000, el Foro Internacional de Acreditación (IAF) en cooperación con ISO, elaboró un documento (IAF ID 9:2015), que menciona cuáles son las acciones que deben emprender aquellas organizaciones que están implementando su sistema de gestión de la calidad o que ya están certificadas con la norma ISO 9001, versión 2008.

A continuación se presentarán aspectos de gran importancia en este proceso de transición de la norma ISO 9001, así como sus principales cambios.

¿Cuáles son los cambios principales de la norma ISO 9001 versión 2015?

La versión que se aprobará, aproximadamente en septiembre del presente año, tiene como base una estructura particular que ha sido denominada "Estructura de Alto Nivel (EAN)", que establece cómo debe ser la distribución de las normas de sistemas de gestión y define los términos comunes y los conceptos más importantes, para mejorar la compatibilidad y el alineamiento con otras normas ISO.

Los cambios principales en la nueva versión de la norma ISO 9001 son: la adopción de la Estructura de Alto Nivel establecida por ISO, un capítulo relacionado con la planificación para el sistema de gestión de la calidad en donde se estipula la necesidad de identificar y tratar riesgos y oportunidades en la organización, la aplicabilidad mejorada para las

empresas que prestan servicios, un requisito para definir las fronteras del sistema de gestión de la calidad (SGC), mayor énfasis en el contexto organizacional, más requisitos para el liderazgo y mayor énfasis en el logro de los resultados deseados para mejorar la satisfacción del cliente.

¿Cuál sería la transición a la norma ISO 9001:2015?

Se ha acordado un período de transición de tres años, a partir de la fecha de publicación de ISO 9001:2015. Se estima que la aprobación sea en septiembre de este año.

¿Cuál sería la validez de las certificaciones con ISO 9001:2008?

Las certificaciones con la ISO 9001 versión de 2008 no serán válidas después de tres años después de la publicación de la norma

ISO 9001 versión de 2015. Adicionalmente, la fecha de vencimiento de las certificaciones con la norma ISO 9001 versión de 2008, que son emitidas durante el período de transición, tiene que corresponder al final del período de transición de tres años.

¿Qué deberían hacer las organizaciones frente a la transición?

Para cualquier organización, el grado de cambio dependerá de la madurez y la eficacia del sistema de gestión actual, de la estructura y las prácticas organizacionales. Por tanto, se recomienda realizar una evaluación del impacto, con el fin de identificar los recursos y las implicaciones en términos de tiempo.

¿Cuáles son las directrices de transición para las organizaciones que utilizan ISO 9001 versión 2008?

Se recomienda que las organizaciones que utilizan la norma ISO 9001 versión 2008 emprendan las siguientes acciones: identificar las brechas organizacionales que es necesario tratar para satisfacer los requisitos nuevos, desarrollar un plan de implementación, suministrar capacitación y conocimientos adecuados a todas las partes que tengan un impacto en la eficacia de la organización, actualizar el SGC existente para satisfacer los requisitos revisados y proporcionar verificación de la eficacia y, cuando sea aplicable, aliarse con su organismo de certificación para gestionar las disposiciones de la transición.

Para conocer más sobre este tema, se recomienda ingresar a <http://actualizacion.icontec.org/>, un espacio especial que ICONTEC ha destinado dentro de su portal web [www.icontec.org](http://www.icontec.org), con el fin de dar a conocer información de gran interés, a través de secciones en las que se podrá consultar boletines informativos, artículos publicados en los medios de comunicación de ICONTEC Internacional, así como documentos y enlaces de interés (generados por organismos como la ISO), videos y preguntas frecuentes.



## La calidad, nuestro estilo de vida



[www.icontec.org](http://www.icontec.org)

## Los derechos de nuestros afiliados

Con el objeto de cumplir las disposiciones legales y de orden tributario impuestas a las entidades sin ánimo de lucro, ICONTEC celebrará una nueva versión de la Asamblea General de Afiliados el siguiente 17 de marzo, en la que presentará y someterá a aprobación la información financiera correspondiente al año 2014, esto, además de la intervención del recientemente elegido Director Ejecutivo, Doctor Hans-Peter Knudsen Quevedo, quien se ha desempeñado en tal cargo por un espacio cercano a los seis meses, obteniendo notables resultados,



POR ANDRÉS MONTEALEGRE  
JEFE JURÍDICO ICONTEC

consiguiendo además con sus calidades humanas y características de liderazgo el aprecio de todos los colaboradores.

Naturalmente, ya hemos agotado los pasos previos ordenados por nuestros estatutos, de manera que estamos atentos a

consolidar el creciente número de asistentes que cada año nos acompaña.

Desde luego que conocer los resultados económicos de ICONTEC y tomar parte en las decisiones que sobre las finanzas del Instituto se tomen se traduce en una de las más importantes funciones que pueden ejercer los afiliados, sin embargo, tenemos contemplados otros beneficios vitales para el proceso nacional de normalización, entre los que se cuenta el poder participar activamente en los Comités Técnicos, lugar en que nacen las normas aplica-

bles en Colombia y que eventualmente pueden adquirir el carácter de reglamento, de suerte que son estos comités el espacio en que los intervinientes pueden manifestar las necesidades reales del país, los avances tecnológicos y los consensos internacionales que deben ser considerados en la elaboración de las normas, a fin de favorecer intereses generales y crear confianza en toda la población, a partir de la calidad en los bienes y los servicios ubicados en el mercado.

Un beneficio adicional es poder integrar el Consejo Directi-

vo, si así llegare a ser determinado mediante votación por los afiliados presentes en la Asamblea que ordinariamente se lleva a cabo en el mes de agosto de cada año, órgano en el que naturalmente son bienvenidos todos nuestros afiliados.

Es esta Asamblea una cita más con la calidad, porque apoyar a ICONTEC en sus asuntos administrativos y corporativos conlleva permitirle seguir operando bajo rigor legal, en procura de conseguir para las familias y Colombia entera un mejor estilo de vida.